

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/4265 *Cédula de Citación a CENTRO BRITÁNICO LORD BYRON S.L., procedimiento ordinario 374/2020*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 374/2020 Negociado: MR
N.I.G.: 2305044420200001472
De: D/Dª. PATRICIA VANESA GALLARDO MARCO
Abogado:
Contra: D/Dª. CENTRO BRITÁNICO LORD BYRON S.L.
Abogado:

Doña Mª Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Número 1 de Jaén.

Hace saber:

En resolución del día de la fecha dictada en la ejecución núm.: 374/2020, seguidos en este JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 1 DE JAÉN y su provincia en materia de Procedimiento Ordinario, a instancia de PATRICIA VANESA GALLARDO MARCO contra CENTRO BRITÁNICO LORD BYRON S.L., se ha acordado citar a las partes para que comparezcan el próximo día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 11:45 HORAS en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social), para la celebración de una comparecencia incidental prevista en el artículo 236 de la Ley de Procedimiento Laboral, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la prevención de que la incomparecencia injustificada de cualquiera de los citados no causará la suspensión del acto.

Y para que sirva de citación en legal forma a CENTRO BRITÁNICO LORD BYRON S.L, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, se expide la presente cédula de citación que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y se expondrá en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia o se trate de emplazamientos y aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa. Asimismo se le hace saber que tiene a su disposición las actuaciones para su examen en la Secretaría de este Juzgado.

Jaén, a 21 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia , Mª ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.